

**BASES SORTEO-RIFA DEL VIAJE FAMILIAR A GRANADA, CENA EN EL RESTAURANTE
LA FACTORÍA Y CESTA CON PRODUCTOS DEL MERCADILLO**

- 1.- El presente sorteo-rifa está organizado por la AMPA sin ánimo de lucro Pico los Monjes del CEIP Xarblanca de Marbella, válidamente constituida con CIF G92918341.
- 2.- El presente sorteo-rifa tiene por finalidad la recaudación de fondos para contribuir a sufragar los proyectos de la AMPA Pico los Monjes.
- 3.- Puede participar en el sorteo-rifa cualquier persona física que haya adquirido una papeleta de participación, pagando el correspondiente precio de un euro (1'00 €).
- 4.- La venta de las papeletas comenzará el día doce de diciembre de 2012 y finalizará el veintidós de diciembre de 2.013.
- 5.- Se pondrán a la venta mil (1.000) papeletas. Cada papeleta servirá como justificante de la venta del misma y como comprobante a la hora de reclamar los premios.
- 6.- Cada papeleta contiene un número de cuatro cifras, que es el que el poseedor o poseedora juega.
- 7.- El premio del sorteo consiste en LA ESTANCIA DE UN FIN DE SEMANA PARA DOS ADULTOS Y DOS NIÑOS (dos noches) EN UN HOTEL EN GRANADA. Dicho premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico. Pero se podrá gestionar directamente con Viajes Tardiñón la fecha de la estancia (exceptuando temporada alta como Semana Blanca, Semana Santa,, etc), así como si el agraciado quiere modificar el hotel o añadir días extra, corriendo a su cargo el coste adicional de dichas modificaciones.
- 8.- El sorteo se celebrará durante el transcurso de la Fiesta de Navidad en el Palacio de Congresos de Marbella, el domingo, día 22 de Diciembre de 2.013, a las 19:00 horas.
- 9.- Entre todas las papeletas vendidas, y que no hayan sido premiadas en dicho sorteo con la estancia en Granada, se rifará una cena familiar (matrimonio e hijos) en el Restaurante La Factoría.
- 10.- Entre todas las papeletas vendidas, y que no hayan sido premiadas en dicho sorteo con la estancia en Granada ni la cena familiar en el Restaurante La Factoría, se rifará una cesta con productos del Mercadillo.
- 11.- En la rifa participarán todas aquellas papeletas vendidas conforme a lo establecido en los puntos 3 y 4 de estas bases, a través de las matrices de las papeletas, que estarán en posesión de la organización.
- 12.- La rifa se extraerá al azar, por una persona autorizada por la organización, en un acto público a celebrar el día 22 de Diciembre de 2.013, a las diecinueve horas, durante la celebración de la Fiesta de Navidad de la AMPA Pico los Monjes, del CEIP Xarblanca, en el Palacio de Congresos de a ciudad de Marbella.
- 13.- El resultado del sorteo y de la rifa se harán públicos en la página web <http://www.ampapicolosmonjes.es/>
14. El ganador tendrá de plazo hasta las catorce horas del día quince de Enero de 2.014, para comunicar a la organización la aceptación del premio. De lo contrario el premio quedará desierto.
15. Asimismo el agraciado o la agraciada de cualquiera de los tres premios tendrá que presentar, para recoger su premio, el original de la papeleta, no siendo válidas ni fotocopias, ni boletos tachados, rotos o enmendados.